

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 256595

PAG. 1
// ANAME //

CERTIFICA

COM VISTA A LA SOLICITUD 09 - 82143

QUE LA SOCIEDAD :

LUTE INTERNATIONAL CORP.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 629222 DOC. 1407765 DESDE EL
VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) ENDERS INC.
- (2) ROCKALL INC.

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) JOSE SANTIAGO ALVAREZ MALO
- 2) GIL LEONARDO MALO ALVAREZ
- 3) TERESITA MALO BORRERO
- 4) LUCIA MALO BORRERO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE
TESORERO
SECRETARIO

TERESITA MALO BORRERO
GIL LEONARDO MALO ALVAREZ
LUCIA MALO BORRERO

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: BUFETE MF & CO.

QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE 10,000.00 DOLARES DIVIDIDO
EN 10,000 ACCIONES NOMINATIVAS QUE TIENEN UN VALOR NOMINAL DE UN 1.00
DOLAR CADA UNA.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL CUATRO DE SEPTIEMBRE
DEL DOS MIL NUEVE A LAS 08:49:29 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 09 - 82143
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 086981
FECHA: Viernes 04, Septiembre DE 2009
// ANAME //

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Elizabeth Quijada

3 quien actua en calidad certificadora

4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

04 SEP 2009

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 73,069

9 Sello/timbre 10 Firma Elizabeth Quijada

2 -



RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 1 foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

20 ABR 2010

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON